RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO 2023

JUAN BETANCOURT

PRESIDENTE



GAD Parroquial Rural Alluriquin

Dulce encanto Natural.

2023-2027





¿QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública.

Es importante porque sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, la ciudadanía tiene incidencia en la gestión, ya que al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas.

La Rendición de Cuentas permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.



¿QUIENES DEBEN RENDIR CUENTAS?

ART. 91 LEY
ORGANICA DE
PARTICIACIÓN
CIUDADANA
SON SUJETOS
OBLIGADOS A
RENDIR
CUENTAS:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), al ser instituciones del sector público están obligados a rendir cuentas; dicha rendición de cuentas será realizada por el representante legal de la institución.

A su vez al ser los prefectos, alcaldes, concejales y miembros de gobiernos parroquiales, autoridades electas por votación popular, también son sujetos obligados a rendir cuentas de su gestión como tales.

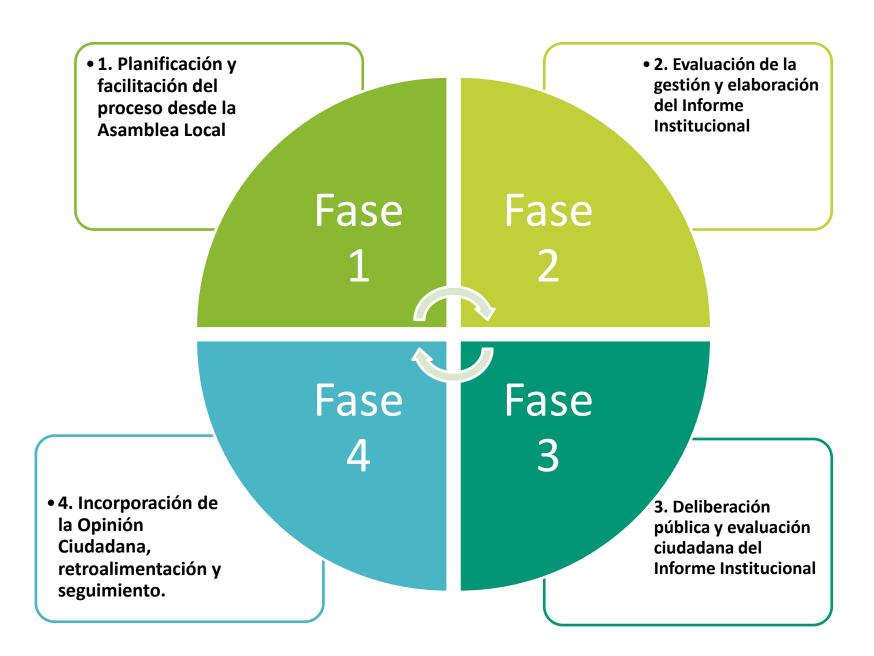




FASES

PROCEDIMIENTO PARA RENDIR CUENTAS...

Este procedimiento deben aplicar tanto los Gobiernos Autónomos Descentralizados como sus entidades vinculadas y todas las creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones.





CRONOGRAMA

FASE 1:
FEBRERO
Planificación y
facilitación del
proceso desde la
Asamblea Local
28/02/2024



FASE 2:
MARZO
Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional 29/03/2024



FASE 3:
ABRIL
Deliberación pública
y evaluación
ciudadana del
Informe
Institucional
19/04/2024



FASE 4: MAYO

Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

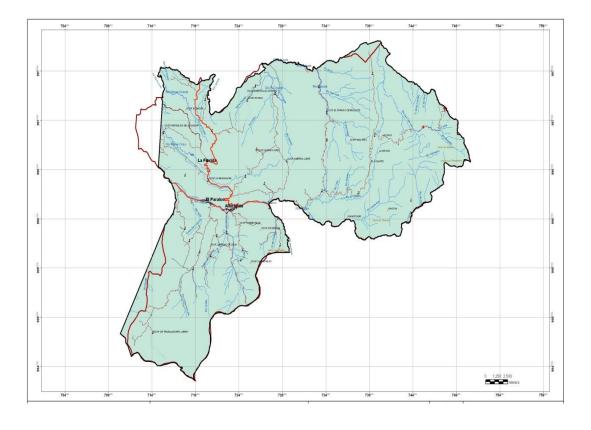
- Consulta Ciudadana entrega en secretaria hasta el 06/03/2024
- Respuesta a las preguntas hasta el 14/03/2024.

 Entrega de informe previo a la deliberación 04/04/2024.



AMBITO DE ACCION:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alluriquín, tendrá su perímetro de acción en los 5 asentamientos, 5 barrios urbanos y 54 recintos siendo sus competencias exclusivas las señaladas en la Constitución de la Republica en su Art. 267 en concordancia con el actual Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización Art. 65







COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD PARROQUIAL

G) GESTIONAR LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTODE SUS COMPETENCIAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.



H) VIGILAR LA EJECUCION DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.



A) PLANIFICAR JUNTO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL SECTOR PUBLICO EL DESARROLLO **PARROQUIAL** CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL





F) PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS Y RECINTOS, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES



B) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FISICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA.



E) GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE LE SEAN DELEGADOS POR OTRO NIVEL DE GOBIERNO.



D) INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, LA PRESERVACION Y CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE.

GAD Parroquial Rural lluriquír



C) PLANIFICAR Y MANTENER EN COORDINACION CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL.



ART. 65 Código Orgánico De Organización Territorial COOTAD



¿Qué debemos facilitar para el proceso de rendición de cuentas 2023?

- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- 2. OFERTA DE CAMPAÑA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD.
- 3. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)/ PRESUPUESTO.
- 4. LISTADO DE INSTITUCIONES VINCULADAS.





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Alluriquín 2030

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ADHINISTRADÓN/2019 - 2023



ADMINISTRACIÓN 2019-2023

¿QUÉ PODEMOS EN CONTRAR EN EL PDOT DE LA PARROQUIA ALLURIQUÍN?





PRESUPUESTO 2023 GAD PARROQUIAL ALLURIQUÍN

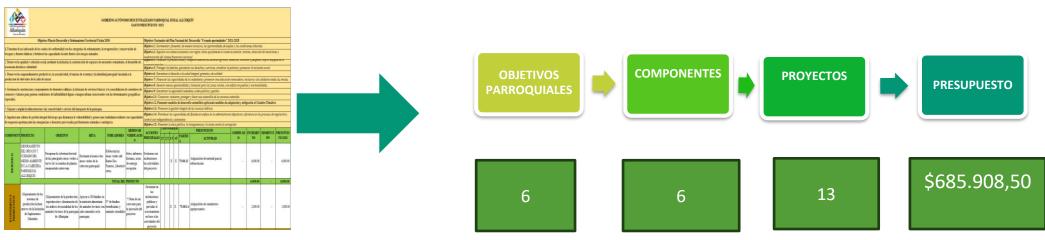
¿QUÉ PODEMOS ENCONTRAR EN EL PRESUPUESTO 2023?





POA 2023 GAD PARROQUIAL ALLURIQUÍN

¿QUÉ PODEMOS ENCONTRAR EN EL POA 2023?



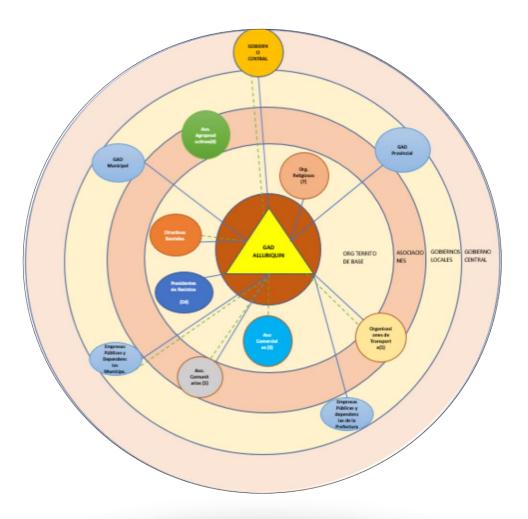
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



INSTITUCIONES VINCULADAS



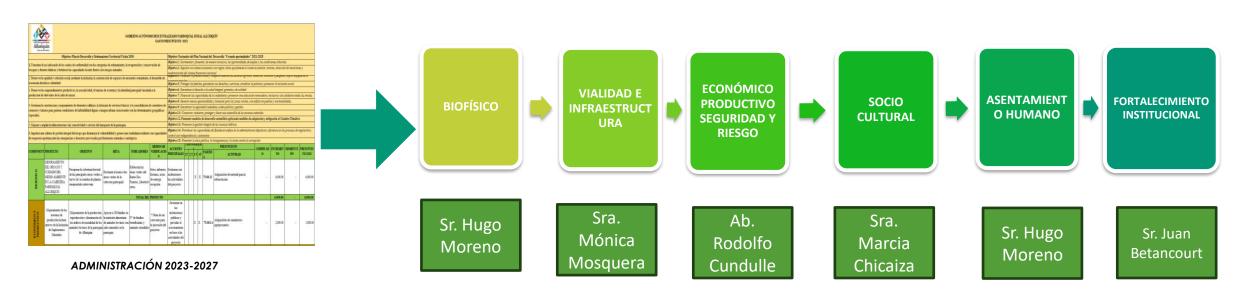
Comerciales





COMISIONES DE TRABAJO GAD PARROQUIAL ALLURIQUÍN

¿CUALES SON LAS COMISIONES?





"Si la corrupción es una enfermedad, la transparencia es una parte medular de su tratamiento"......

Rendición de cuentas 2023